



ANEP

**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL**



**Consejo de Educación
Técnico Profesional**
Universidad del Trabajo del Uruguay

Acreditación de la Educación Media Básica *Acredita*^{CB}

Con el fin de garantizar el derecho a la educación de jóvenes y adultos la ANEP implementó una prueba de acreditación de la Educación Media Básica (EMB) denominada *Acredita*^{CB}.

Esta prueba está dirigida a todos los ciudadanos y/o residentes del país, mayores de 21 años, que han finalizado la educación primaria, que han desarrollado conocimientos y habilidades, y que por diferentes razones no han ingresado o culminado la Educación Media Básica.

La prueba *Acredita*^{CB} se realiza presencialmente con el apoyo del Plan Ceibal ya que se aplica en línea. Propone actividades y situaciones a resolver desarrollando conocimientos y habilidades que se consideran indispensables para la EMB. Consta de tres partes en las que se proponen situaciones para demostrar y evidenciar habilidades relacionadas con: i) comprensión lectora, ii) resolución de problemas de diferentes temáticas y iii) escritura.

La primera edición de la prueba *Acredita*^{CB} fue el 20 de febrero de 2020. De los 5.883 inscriptos y habilitados para realizar la prueba, 3.604 se presentaron en los 43 locales dispuestos por la ANEP para su aplicación, es decir, el 61% del total de habilitados.

Perfil de los postulantes

El promedio de edad de los postulantes osciló entre 21 y 40 años. En esa franja se encuentra el 71% de los que postularon para dar la prueba. La quinta parte de los postulantes se encuentra entre los 41 y 50 años de edad. Menos de la décima parte tienen más de 51 años. Hubo casi paridad entre hombres y mujeres.

En relación con la distribución en el país de los postulantes, hubo una clara concentración en Montevideo con un 42%, lo sigue el departamento de Canelones con un 20%. El 38% restante se distribuyó en los demás departamentos del país. No hubo ningún departamento sin postulantes.

En relación con la formación previa de los postulantes, el 40% declara haber terminado educación primaria como su máximo nivel. El resto si bien comenzó algún grado de educación media, la mayoría no avanzó de los dos primeros años. Solo el 3% tenía 3er año de ciclo básico cursado.

La posibilidad de continuar los estudios fue la motivación que más se manifestó entre los postulantes (41%), lo sigue la realización personal (28%) y la mejora laboral (23%).

Resultados

La prueba reporta para cada una de las áreas los niveles de suficiencia y próximo a suficiencia por una metodología rigurosa (*bookmarking*) que permite describir lo que son capaces de hacer aquellos que están en cada nivel.

La siguiente tabla muestra los resultados de las tres pruebas (lectura, escritura y resolución de problemas) según los niveles de suficiencia definidos.

**ANEP****CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL****ces**
Consejo de Educación Secundaria**Consejo de Educación
Técnico Profesional**
Universidad del Trabajo del Uruguay**Tabla I. Distribución de niveles de suficiencia**

Niveles	Lectura	Escritura	Resolución de problemas
Suficiencia	88.5%	76.6%	60.2%
Próximo a la suficiencia	3.0%	14.4%	20.0%
Insuficiencia	8.5%	9.0%	19.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Cantidad de postulantes evaluados	3612	3519	3612

Fuente: Elaboración propia en base a datos de *Acredita*^{CB}, DICE-DSPE, ANEP-CODICEN. Febrero 2020.

Los niveles de suficiencia de las pruebas de lectura y resolución de problemas están entre el 60% y el 88% respectivamente. En el caso de escritura la situación es intermedia. El resultado final de la evaluación surge de la combinación de resultados de las tres pruebas. Para ser considerado “Aprobado”, un postulante deberá alcanzar la suficiencia en al menos dos de las pruebas (cualquiera sea) habilitándose la posibilidad de estar en el nivel “próximo a la suficiencia” en una de ellas. Todos los postulantes que no cumplen este criterio se consideraran como “No aprobado”.

En la siguiente tabla se observa que cerca del 69% de los postulantes cumplen con las condiciones de aprobación (quedando en condiciones de proceder a la acreditación), alcanzando, en su gran mayoría el nivel de suficiencia en las tres pruebas realizadas.

Tabla II. Resultado final de evaluación *Acredita*^{CB}

Resultado	Cantidad	Porcentaje
No aprobado	1.115	30.9%
Aprobado	2.497	69.1%
Total	3.612	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de *Acredita*^{CB}, DICE-DSPE, ANEP-CODICEN. Febrero 2020.

En resumen, la primera aplicación de *Acredita*^{CB} evidenció una necesidad insatisfecha que debía ser contemplada y que había sido evidenciada por la Administración de la Educación. . Muchísimos adultos han tenido que seguir con sus vidas sin haber completado la educación media básica, lo que probablemente no les haya permitido acceder a ciertos trabajos y obtener de sus pares -y para ellos mismos-, el reconocimiento de su nivel de habilidad. La prueba otorga la posibilidad de demostrar las habilidades adquiridas en ámbitos no escolares, tanto para continuar sus estudios o para certificar un nivel educativo para el ámbito laboral.

La ANEP seguirá trabajando para generar instrumentos a nivel nacional que propicien nuevas oportunidades para todos en el marco de una transformación educativa impostergable.

Consejo Directivo Central
Dirección Sectorial de Planificación Educativa
División de Investigación, Evaluación y Estadística

Junio, 2020